

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 15 Octubre de 1895. N.º 4.257

SECCION POLITICA

En ridículo

Resulta de las declaraciones de D. Antonio Cánovas respecto de los escolares de Barcelona y respecto de la situación del catedrático don Odón de Buen, que al Gobierno no le incumbe responsabilidad, por cuanto ha contenido su acción en el terreno de la legalidad, sin haber tomado resolución alguna ni adelantado juicio que prejuzgue la resolución del pleito entablado por el señor obispo de esta diócesis.

El único que ha tomado resoluciones extremas, sin considerar su importancia ni su oportunidad, es el Rector de la Universidad de Barcelona, tan inoportunamente, que según contaba ayer un diario de esta ciudad, ni al señor obispo ha dejado satisfecho, mereciendo por el contrario de la autoridad eclesiástica severas increpaciones y censuras.

De todo esto se deduce, que el señor Casaña ha quedado en la situación más ridícula que puede imaginarse. Le pone en evidencia el Sr. Cánovas, cargando sobre el Rector toda la responsabilidad y le deja en situación desairadísima el prelado de la diócesis, demostrándole sin cumplidos su profundo disgusto.

La falta de serenidad, la ineptitud para apreciar debidamente la gravedad de las circunstancias, y la falta de previsión y de independencia empujaron al Sr. Casaña á cometer la imprudencia de que le acusa el Sr. Cánovas y el error que le censura el señor obispo.

Le empujó la desgracia y esta no tiene entrañas. Se figuró el Sr. Casaña que prestaba un buen servicio al Gobierno y al clero y ni uno ni otro se lo agradecen. Está, pues, de sobra en el cargo que desempeña; forzosamente ha de presentar la dimisión, ya que ni merece la confianza del Gobierno ni ha sabido estar á la altura de las circunstancias en cumplimiento de sus deberes.

Buena es la ocasión para provocar conflictos de orden público y enardecer á la opinión. Demasiadas dificultades tiene el Gobierno sobre el tapete; demasiados contratiempos y disgustos le contrarían y preocupan, para que agradezca á las autoridades de Barcelona el actual estado de cosas tan anormal y poco agradable.

Bajo ningún concepto le conviene al señor Cánovas agitar los espíritus, y buen plato le han servido todos esos conspiradores del clericalismo, ánimos desocupados é inquietos que se dedican al sport inquisitorial como podrían haberse dedicado, para matar el tiempo, al velocípedo ó al pelotarismo.

¿Qué les importa una asonada más ó menos á esos entretenidos del integrismo? Buscan su diversión armando conflictos que comprometen siempre á las autoridades eclesiásticas, por el placer de dar un disgusto y molestar á los carlistas sus contrincantes en catolicismo.

Ellos jalean á los espiritistas, á los masones, á los ateos, á los protestantes; sobre cada uno de estos temas hacen y deshacen, según la estación y temperatura, bolas de jabón, procurando que los inocentes, los que no están en el secreto, las tomen por pirámides de Egipto.

Los clericales de levita son los autores del desaguisado que tan poco ha agradado á todo el público de Barcelona. Ellos han puesto en un brete al señor obispo, en ridículo al Sr. Casaña y en viva ansiedad y compromiso al Gobierno.

Esta es la verdad y hay que decirla, para que de ello se enteren todos los liberales y todas las personas serias y sensatas. Ellos se frotan las manos de gusto, considerando, que las bromas han de ser pesadas ó no darlas.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Del periódico «La Nación» de Buenos Aires, correspondiente al día 14 de Setiembre copiamos lo siguiente:

A Cuba

Embarque de voluntarios

ESPECTÁCULO CONMOVEDOR

Ayer, de tarde, en la dársena, embarcáronse á bordo del «Saturno» y del «Venus» los españoles «voluntarios que van á Cuba.» Eran novecientos. El «Saturno», que zarpó á las cuatro y cuarto, se llevó unos setecientos hombres: el «Venus» llevó á las cinco y media con cuatrocientos setenta voluntarios. Desde el edificio de las máquinas hidráulicas del puerto hasta la boca, los muelles, andenes, depósitos de la aduana y la calzada estaban atestados de gente. Los guinches de los muelles parecían extraños árboles con gigantescos racimos de cuerpos humanos.

La inmensa muchedumbre que presenció el embarque de los voluntarios era casi toda española. Los hombres conversaban, hablaban de la guerra cubana y de su desenlace probable; las mujeres, sentadas en los cajones, baules, fardos ó bordalesas colocadas en los galpones de los depósitos de aduana, ó bien en el borde de los andenes ó paseándose por los muelles, miraban y callaban y todas llevaban el pañuelo en la mano y más de una vez se lo pasaban por la cara. ¿Quién sabe si á bordo del «Saturno» no tendrían algún deudo, algún prometido?

En la cubierta del «Saturno» no se veían más que boinas coloradas y manos levantadas en el aire, agitando pañuelos blancos. De vez en cuando óyese un prolongado grito: ¡Viva España! y de tierra todos contestan: ¡Viva!

A bordo la excitación crece por momentos. «Viva España con honra», vociferan unos, mientras que otros cantan con acompañamiento de guitarra. Estos hablan á la muchedumbre y le dirigen palabras patrióticas, aquellos suben á los palos, á lo largo de los cordajes, y allí, arriba, hacen ejercicios de fuerza, mientras que abajo la muchedumbre los aplaude frenéticamente.

En todas partes hay bullicio, algarabía. Pero en las risas, en los cantos se nota la presencia de lágrimas mal reprimidas. Toda esa alegría es ficticia, buscada. Los que se van gritan ¡Viva España! para ahogar la voz del corazón y de las afecciones, á punto quizás de hacer flaquear su arrebato de patriotismo. ¡Viva! contestan los que quedan, con el fin de no pensar en que la separación será quizás eterna!

Mientras tanto por los muelles pasan los mercaderes vendiendo naranjas y limones, cigarrillos y bananas, empanadas y fósforos. Los chicuelos, á voz en cuello pregonan los diarios de la tarde con «importantes noticias de España». En la calle, el ridículo sonido de las cornetas de los tranvías y el ruido del rodar de más de quinientos carruajes. De vez en cuando el silbato de una locomotora ó bien de algun vapor que entra ó que sale. Y por encima de todo eso, envolviéndolo todo, el murmullo, ese ruido misterioso que brota del silencio de las muchedumbres.

¡Mezcla extraña de rumores distintos, aspecto más extraño aun de las fisonomías en las que los labios ríen y cantan mientras que los ojos lloran!

A las cuatro y cuarto, remolcado por el «Maldonado», el «Saturno» se pone en movimiento.

El «Saturno» muy escorado, tiene el vago aspecto de una montaña de cuerpos humanos, de algún Monte de los Olivos cuyas cruces fueron los mástiles del vapor.

En el acto una inmensa ola humana inunda los barcos atracados al muelle. En un momento el «1.º de Mayo», el «Vilarino», el «Ithaca» son invadidos por centenares de pesonas. Todos quieren ver pasar al «Saturno». En el aire no se oyen más que los gritos entusiastas de ¡Viva España!

No queda ni una cabeza cubierta. Todos agitan sombreros y pañuelos.

A bordo del «Vilarino», un anciano exclama con voz trémula, en el momento de pasar el «Saturno» ¡Viva España!... Va á repetir el entusiasta grito ¡pero la voz se le ahoga! agita el sombrero y en voz baja, solloza:

¡Pobrecitos! ¡Pobrecitos míos!

El «Saturno» sigue su marcha con su carga humana. Los gritos redoblan. Toda una flotilla de botecitos sigue al vapor. Da la vuelta al recodo que hace la dársena... y desaparece... Solo dos ó tres veces un débil eco llega al oido de los que han quedado en tierra. No se distinguen las palabras, pero se las adivina. ¡Viva España!

A las cinco llega el «Venus», atraca al muelle y embarca cuatrocientos setenta voluntarios. La misma escena se repite, tan conmovedora, tan imponente como la anterior.

A las seis menos cuarto el «Venus» tambien ha desaparecido en el horizonte...

Una comisión compuesta de los señores Hortal Torroba, Durán, Lopez Benedito y varios otros caballeros cuyos nombres sentimos no recordar, presidía el embarque de los voluntarios, acompañándolos luego hasta afuera á bordo del «Venus».

El trasbordo de los voluntarios se efectuará en la bahía de Montevideo. Se embarcarán á bordo del «S. Francisco», sin tener que bajar á tierra bajo pretexto alguno.

Durante el embarque el Sr. Durán obsequió á los voluntarios con varios miles de atados de cigarrillos y cigarros de hoja.

Veinticinco hombres de policía á caballo y las fuerzas de la sección 29.ª á las órdenes del comisario Paipoch y de los subcomisarios Miranda y Silveira, mantuvieron el orden, haciéndose notar por su benevolencia y discreción.

No hubo que señalar más que un robo, el de una cartera, y el ladrón fué capturado en el acto.

Desde la Habana

18 de Septiembre de 1895.

Sr. Director de «La Justicia».

Muy señor mío, amigo y distinguido correligionario: De la guerra son pocas las noticias que puedo comunicar á los apreciables lectores de ese ameno y popular periódico.

El cabecilla Lacret, antiguo jefe insurrecto de la guerra de los diez años, ha desembarcado con una fuerte expedición en la provincia de Matanzas. Dentro de breves días empezará á funcionar la tea y la dinamita en esa comarca, tan rica y floreciente, que cuenta con grandes ingenios centrales y hermosas fincas de cultivo.

Los obreros y jornaleros sin trabajo se cuentan por millares; el hambre con sus horrores está invadiendo la casa del hacendado, la del obrero, la del comerciante y el industrial.

Es sumamente necesario que se abran banderines de enganches en todas las capitales de la isla de Cuba, y no se sacrifique más á las madres españolas separándolas de los seres más queridos de su corazón.

La movilización que propongo reconcentraría 30.000 hombres útiles, aguerridos y conocedores del país en un plazo sumamente corto: cuarenta días.

***

En la provincia de Puerto Príncipe han destruido los insurrectos por medio del fuego, las magníficas fincas «Santa Catalina», «San Pablo» y «Los Caciques».

En la zona de Porcayo han ordenado los jefes de las partidas rebeldes á los dueños de fincas y vecinos residentes en ellas, que tenían cinco días de término para desalojarlas; pues había orden «superior» para quemarlas.

Cuando los lectores de «La Justicia» lean estas líneas, se encontrarán convertidas en cenizas infinidad de valiosas fincas, incluso las del plazo arriba señalado, pertenecientes á la zona de Porcayo.

En Lajas, provincia de Santa Clara, han quemado los insurgentes el potrero California.

Próximo al pueblo de Cifuentes, en la misma provincia, han quemado «los libertadores de Cubita» un puente de madera y el ingenio Indio.

Rafael Socorro, cabecilla insurrecto, ha quemado las caballerizas del cuartel de la Guardia civil de Paso Cavado.

***

La Junta magna de los insurrectos, después de verificada la elección del «presidente de la República cubana», D. Bartolomé Massó, convino aquella asamblea en hacer un reparto de tributación por zonas que no bajase de 50.000 pesos oro cada una, y que si después de verificado el cobro no fuera suficiente la contribución impuesta, se haría nuevo reparto.

Lo más extraño del caso es que no sé quienes son los llamades á pagar. Si incendian ingenios, capitales y potreros, ¿quién abonará esa contribución?

***

De la cárcel de Sancti-Spiritus se han fugado siete secuestradores sujetos á la jurisdicción de guerra.

El aspecto repugnante de las cárceles de esta isla, la falta de honradez y moralidad de los empleados de esos centros de corrección me mueve á llamar la atención del Gobierno supremo de la nación para que tome una medida severa contra los encargados de la custodia de los presos que faltan á sus deberes.

¿Por qué no se nombra el personal para cárceles y presidios del ramo de Establecimientos penales de la Península?

Si eso se hiciera, la moralidad sería un hecho y no se tendrían que lamentar casos punibles como la fuga de los siete secuestradores de que hacemos mención.

***

El día 16 del corriente mes, falleció en la cárcel de la Habana un preso de resultas del cólera.

A la prensa de esta capital no se le ha dado la noticia, por cuya razón no se ha publicado en los periódicos de información.

Este caso ha pasado desapercibido como pasan muchas cosas más.

***

Nada en concreto se sabe de los planes que abriga para la próxima temporada de invierno el general Martínez Campos.

Dice el héroe de Sagunto en una carta que ha escrito á Madrid: «Si perezco, á rey muerto, rey puesto.»

Si el general Campos pereciere en esta guerra, «que no perecerá,» ó se marcha con viento fresco de este desgraciado país, vendría después un Blanco, Polavieja ó Weyler, que darían, cualquiera de los tres, fin á este estado de cosas.

Durante la época de mando del «pacificador» de la otra guerra, ha tomado tal fuerza la insurrección, que ahora será imposible dominarla si no sacrifica España 50,000 hombres más, aprovechando los elementos que pueda prestar este país.

***

Se asegura en los centros oficiales que después de concluida la guerra, se ocupará militarmente la isla.

¿A qué obedece esa medida tomada en tiempo de paz?

¿No es más conveniente hacer hoy, que está la guerra en todo su apogeo, la ocupación militar de todo el territorio que está en armas?

Si faltan hombres, en Cuba existen muchos peninsulares que tomarían gustosos las armas en defensa de la patria, evitando de ese modo crecidos gastos al Tesoro de la Península.

***

Ha sido incendiado por los revolucionarios el caserío de Lomas Grandes (Santa Clara).

***

El Sr. Romero Robledo, ministro de Gracia y Justicia, con motivo del discurso pronunciado en la apertura de los tribunales, ofrece, como urgente, la reforma del Código penal.

Si el Sr. Romero cumple lo ofrecido en ese acto oficial, el país bendecirá su nombre, evitará gastos enormes á los Ayuntamientos, y sacará de las cárceles y presidios hombres que se hallan presos por una causa que no amerita la pena que se hallan cumpliendo.

Espero que usted insista en ese punto tan importante, y en el relevo del «héroe de Sagunto».

*

Desde el día 14 de Septiembre hasta el 17, ambos inclusive, acusa el Registro civil el siguiente movimiento en la ciudad de la Habana:

Defunciones 55.
Matrimonios 1.
Nacimientos 20.

De las defunciones, corresponden 19 á la fiebre amarilla.

En el resto de la isla hace grandes estragos la enfermedad endémica.

***

Son muchas las naciones que tienen puestos los ojos en el archipiélago carolino. El Gobierno español debe vivir prevenido contra todos, y especialmente contra los misioneros americanos, que no llevan á aquel país otra misión que la de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, el monopolio de las riquezas de aquel privilegiado y fertilísimo suelo, tan abandonado de los Gobiernos metropolitanos.

La vitalidad de que está dando muestra España en los asuntos de Cuba, debe hacerla extensiva también á Las Carolinas y Filipinas, por lo que pueda suceder.

El Sr. D. Rafael Montoro, diputado á Cortes y miembro del partido autonomista cubano, ha salido para New York, acompañado de su hermano político D. Gustavo Saladrigas.

El Sr. Montoro es portador de una misión secreta para la Junta central del partido separatista. Para nadie es un secreto el objeto del viaje del diputado autonomista.

Parece ser que el general Martínez Campos desea pactar con la Junta revolucionaria, para que, á cambio de alguna concesión, por ejemplo, la autonomía, depongan las armas los revolucionarios cubanos.

Supongamos por un momento que acepte la Junta la proposición del Sr. Montoro.

¿La aceptarán todos los cabecillas en armas? No. Los Maceos y otros jefes insurrectos seguirán en armas contra España y levantarán bandera racista; único deseo de Antonio y José Maceo.

Por este camino no logrará Martínez Campos la pacificación de la isla. Si la consiguiese, ya saben los republicanos españoles el camino para lograr sus aspiraciones.

***

El Sr. Sagasta tiene razón al decir que no deben enviarse más refuerzos para esta isla, cuando lo que más precisa es completar el ejército insular hasta 200.000 hombres.

¡Cómo se conoce que el jefe del partido liberal no conoce la isla de Cuba! Si la conociera otra sería su manera de pensar.

La vigilancia de la costa es deficiente en sumo grado; hacen falta barcos, muchos barcos para evitar que los insurrectos reciban socorros de fuera, como los están recibiendo continuamente.

***

El general Blanco está conquistando en Filipinas provincias para España. Martínez Campos las está perdiendo en Cuba. El pueblo y la opinión pública juzgará entre uno y otro general.

***

Sin otro particular se despide de usted y de los apreciables lectores de ese querido y popular periódico republicano su afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.,

El Corresponsal.

MAHÓN

SECCIÓN POLÍTICA

El Alcalde pintado por sí mismo

Ayer bajaban las gradas del Consistorio dos mozos de la reserva que habían ido á la Alcaldía para que se les firmara la revista, en el acto mismo en que bajaba también el señor Barón de las Arenas. Los dos chicos íbanse muy tranquilos después de llenada dicha formalidad en su respectivo pase, cuando fueron parados por las siguientes palabras del señor Alcalde: «¡Hola! sois unos brutos que pasáis sin saludarme.»

Los pobres chicos se llevaron la mano á la gorra y siguieron su camino.

Sabemos que el Alcalde tiene prohibida la venta de carne y embutidos frescos de cerdo en todas las tiendas de esta ciudad; pero también sabemos que D. Juan Pallicer establecido en la plaza de San Francisco vende dichos comestibles y suponemos que el mencionado señor debe ser medido por el mismo rasero que los demás, sin que pueda valerle el ser hermano del capellán del Cementerio, ni en las elecciones ejercer el cargo de interventor de mesa nombrado por el partido del Alcalde, es decir conservador.

Los conservadores son así, á lo mejor se deslizan y...... lo que este vende vaya Vd. á decirle al Alcalde que es un cerdo.

Llamamos la atención de quienes pueda interesar, sobre el anuncio del casino Unión Republicana que publicamos en el lugar correspondiente de este número.

La Gaceta publica la vacante de la cátedra de la lengua francesa en el Instituto de esta ciudad, con el haber de dos mil pesetas anuales, la que ha de proveerse por concurso.

En sesión celebrada ayer por la Junta organizadora de la Cocina económica se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar gracias al Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad por haber cedido á beneficio de la Cocina económica la suscripción iniciada por la Corporación municipal para socorro de las clases trabajadoras.

Ampliar la suscripción admitiendo todos los donativos que se ofrezcan á esta Junta.

Solicitar del Ayuntamiento que mientras la Cocina económica no se halle en condiciones de instalarse por su cuenta ceda la casa número 3 de la calle de San José y permita guisar en la cocina del Hospital.

Dirijirse á la Sociedad de vapores «La Marítima» suplicándola conceda á la Cocina económica todas las ventajas posibles cuando necesite utilizar sus servicios.

Depositar por iguales partes en las

dos sociedades bancarias de Mahón todas las cantidades que se recauden y recabar de las mismas las mejores condiciones para los fondos de la Cocina.

Que los Secretarios formulen un proyecto de Reglamento para ser presentado y discutido en el más breve plazo posible.

Aceptar la proposición presentada por el dueño de la panadería «La Gavilla de Oro» para surtir del pan necesario á la Cocina económica bajo los precios y condiciones de bondad que se señalan á la muestra presentada.

Aceptar como ensayo un ofrecimiento de D. José Codina fabricante de pastas para sopa.

Se dió finalmente cuenta de un donativo hecho por la Comisión recreativa del Isleño, importante 14'80 pesetas acordándose conste en acta el agradecimiento de la Junta.

D. Antonio Roca Varez, director de «El Grano de Arena» nos ha visitado deseoso de que rectifiquemos el suelto en que ayer tratábamos del nombramiento de Profesor de Religión y Moral del Instituto de esta ciudad.

Al efecto nos ha enseñado la credencial de aquel cargo, extendida á nombre de D. Antonio Roca Varez y en ella no consta ninguna palabra que dé á comprender que se ha conferido la citada cátedra á ningun presbítero del mismo nombre y apellidos del Sr. Roca.

Queda complacido el Sr. Director del «Grano de Arena.»

A propósito de la cuestión promovida por la censura de las obras de nuestro amigo Odón de Buen, «La Publicidad» cita una obra de texto en que se dice:

El agua del mar es salada «para» que no se corrompa y «para» facilitar la navegación.»

Y comenta:

«En los versículos siguientes del «Génesis» hallarán Vds. la explicación del párrafo anterior.»

«—Dios creó el mar, los peces y »cuanto en el habita.

»—Y dijo: Echémosle un puñadito »de sal para que el agua no se «co»rrumpa (?).

»—Y así lo hizo. Pero luego, pen»sándolo mejor, dijo: No ahorremos »la sal:

»—Porque vendrán los hijos del »hombre, y si el agua es más densa, »navegarán más facilmente.

»—Y echóle otro puñadito de sal.»

Gran cosa son las «causas finales.»

Creó el buen Dios los cabritos
para asar en la cazuela,
y los bellos pajaritos
para decir:—¡Vuela, vela!

Historia, pura historia

Ni con la huída de D. Francisco Javier Beranger que tan mal parados dejó la seriedad y el prestigio de nuestra desdichada grey ministerial, ni el hecho de haber terminado el señor Rius su misión en este gobierno de provincia, despues de aquella célebre interinidad de eterna y funestísima memoria, han sido bastante para poner fin á esa serie innumerable de atropellos que viene cometiendo en Mallorca el partido conservador desde su advenimiento al poder.

Sucedió al Sr. Rius D. Belisario de la Cárcova y éste por lo visto continúa la campaña de sus antecesores, empleando como ellos con notabilísima desaprensión, un temperamento hecho á prueba de ilegalidades y violencias.

D. Jerónimo dejó esparcida la simiente y D. Belisario la cultiva hasta recoger el fruto que con necesidad suma le demandan mosconeando constantemente á su alrededer en las oficinas del gobierno, los dioses mayores de la conservaduría mallorquina, acosados por los grandes caciques de los pueblos.

Los inauditos escándalos perpetrados en Sóller al calor de la influencia ministerial en la época fecunda de D. Francisco Javier Beranger, iniciaron una campaña enérgica de violenta persecución contra los alcaldes y Ayuntamientos fusionistas, imponiéndose con prodigalidad nunca vista multas de quinientas pesetas—máximum permitido á los gobernadores—multas que integramente se exigían... y cuyo importe rebajaba despues la superioridad hasta dejarlas reducidas á su más mínima expresión con evidente menoscabo de la autoridad que la impusiera; vejando y procesando á personalidades honradísimas por el feo delito de defender la política liberal dentro de la legilidad y del derecho; cometiendo, en fin, toda c'ase de atropellos sin otro objetivo que el de dar á los conservadores en el seno de las corporaciones populares una mayoría que no habían sabido conquistarse en legal forma cuando el país depositó en los comicios la expresión genuina de su libérrima voluntad.

Del mando interino del Sr. Rius, famoso á todo serlo, poco, muy poco importa que digamos. Nombrarlo basta para que á la memoria de nuestros lectores acuda necesariamente el recuerdo de arbitrariedades en gran número: de nuevas multas impuestas y exigidas con igual razón que las que imponía el Sr. Beranger; de viajes tan costosos como capciosos é inútiles con que á diario se molestaba á autoridades locales, dignas.. siquiera por serlo, de consideración y de respeto; de persecuciones inauditas realizadas en todos los tonos, en todas las formas y de todas las maneras: de una campaña, en fin, violentísima y funesta que alcanzó la desaprobación unánime de cuantos no tenían ódios que fomentar ni venganzas que satisfacer en la desdichada política caciquil que ante todo y sobre todo anima en estas islas el partido liberal conservador.

El penoso calvario que merced á las iras ministeriales se ha visto precisado á recorrer el alcalde de San Antonio (Ibiza) y la alevosa acometida de que acaba de ser objeto hasta su completa descomposición, el Ayuntamiento de Petra, bastarían por sí solos para inmortalizar el nombre del Sr. Rius. Desde la vecina isla salieron telegramas para diversos periódicos de la Corte, y estos. como muchos de provincias, han tratado el caso: condenando con muy elocuente unidad de criterio, tantos abusos, tamaños de tal bulto, tan incalificables atropellós.

Pero no habían de terminar aquí esos alardes de poderio que son á la poste tan naturales, tan propios, tan característicos de nuestra gente ministerial. Alguien hubiera dudado de si vivimos ó no realmente en plena dominación conservadora.

Quedaba por otra parte mucho que correr para equilibrar con las del adversario las fuerzas del gran partido en preparación de la próxima campaña electoral, y todo por lo visto quería realizarlo el señor Rius antes de declinar en su sucesor el mando superior civil de la provincia.

Proyecta, en efecto nuevas y arbitrarias destituciones: acuerda visitas de inspección á varios Ayuntamientos que por raro capricho del cuerpo electoral tienen aún fusionistas su mayoría; nombra delegados de su autoriadd para que. husmeando en las corporaciones populares, formen, de acuerdo con el ambicioso monterilla en cuyo honor se queman tales naves, el castillo de naipes que pertrechado con la ley ha de servir más tarde de *base sólida* á la resolución preconcebida.

Y sigue la razzia, con mengua del derecho y con escándalo del país.

Al Ayuntamiento de Artá es el que hasta ahora resulta víctima de lo últimos alientos de la interinidad del señor Rius. porque D. Belisario de la Cárcova lejos de exterminar la semilla en mal hora esparcida por su antecesor recolecta hoy cuidadosamente su fruto sazonándolo con nuevas ilegalidades y violencias.

El gobernador interino, el postrer día de su mando acordó una visita á la corporación popular de Artá, y el señor Cárcova por consecuencia de ella, aunque sin motivo alguno legal que lo justifique, es decir, á costa de un atropello más, acaba de disponer la suspensión gubernativa de seis concejales amigos nuestros—alcalde inclusive—miembros de aquel cabildo, nombrando interinamente para sustituirles á otros tantos personajes adictos á la política ministerial.

Así va marchando aún en medio de la impotencia y con todo su desprestigio, el gran partido conservador; el que organizaba las famosas algaradas de la plaza de Cort. azuzando á las turbas contra el palacio municipal ó contra la mayoría fusionista del Ayuntamiento de Palma, el que se sancionaba más tarde escándalos electorales como los perpetrados en San Magín, el que desde Madrid fomenta entre nosotros el Conde consorte de Sallent.

Adelante.

(El Liberal Palmesano).

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Se avisa á los socios carpinteros y albañiles qne el Conserje les enterará de un asunto que les interesa, hasta el próximo domingo 20 de los corrientes.

Mahón 15 Octubre de 1895.—La Comisión.

***

Socorros Mútuos

No habiendo tenido efecto la Junta general extraordinaria anunciada para el día de hoy, por falta de número de socios, se convoca otra nueva para el lúnes próximo día 21 del actual á las ocho y media de la noche.—El Director, Jaime Roselló.

***

Sociedad Cooperativa «La Mascota»

Con objeto de dar cuenta del Balance del último ejercicio social, se convoca Junta General de afiliados para el día 31 del actual á las ocho y media de la noche en el salón de descanso del casino «El Isleño».

Mahón 14 Octubre 1895.—El Administrador Secretario, A. J. Fornaris.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 14.

De Cardiff berg. «Augusta», cap. don Carlos Llorens, con 12 trip. y carbón mineral.

Buques despachados

Día 15.

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Una emboscada

Madrid 14, 11'15 m.

El teniente Calleu al mando de 40 hombres cayó en una emboscada viéndose envuelto por 400 insurrectos; la tropa batióse con bravura logrando dispersar á los insurrectos gracias á la llegada de un pequeño refuerzo.

Tranquilidad.—Un rumor.—Noticias de Cuba.—De los Estados Unidos.—El Africa portuguesa.

Madrid 14, 4'30 t.

Según comunican los gobernadores reina completa tranquilidad en sus provincias.

Dícese que el Infante D. Antonio ha pedido marchar á Cuba.

Han desaparecido las partidas de insurrectos en las provincias de la Habana y Matanzas quedando solo algunos grupos de bandoleros.

Afírmase que el Gobierno ha recibido satisfactorias noticias respecto á la opinión pública en los Estados Unidos.

Los rebeldes de Goa han obligado á capitular al destacamento portugués.

Encuentro glorioso.—Fusilado.—El general

Madrid 15, 2'15 m.

Los tenientes coroneles Rojo y Palanca en unión del capitán Delgado haciendo operaciones batieron una columna de insurrectos cogiéndoles armas, 120 caballos, prisioneros, municiones y causando al enemigo muchas bajas.

Ayer fué fusilado en Trinidad el cabecilla Lino Armizaga.

El general Martínez Campos ha salido de Cuba para Júcaro.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 14, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'27
4 por 100 exterior	78'90
4 por 100 amortizable	81'50
B. H. de Cuba 1886	99'87
Id. id. 1890	87'62
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	23'90
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'25
Compañía Trasatlántica	87'25

Para Argel directamente

Saldrá el jueves próximo la balandra española PACA, capitán Frau. Admite carga y pasajeros y la despacha D. Miguel Estela, rampa Abundancia.

Anuncios.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinizta Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

La Colonial

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto a la venta, los arroces y habichuelas de esta última cosecha, á precios reducidos.

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Panaderia La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas las dos cuarteras con peso de 64 kilos.

Id. común á 12 ptas. id. id. con peso de 43 id.

Salvado fino á 5 ptas. las dos cuarteras con peso de 35 id.

Id. común á 4'50 ptas. id. id. con peso de 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe del gasto asciende á 100 pesetas disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Alcohol de 36°

Se vende en la Administración de consumos al precio de 65 cénts. de peseta el litro. 15

Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacárlos una casa calle San Jorge, 59 y otra Stuard, 1. Darán razón, Calafons, 6.

Casa para alquilar calle de San Roque 13. Informarán San Jorge 11.

Interesante

Gran Depósito de Cera Labrada

Confitería La Mahonesa

21 Nueva 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un lejítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algún pedido y quieren se les sirva el género á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros D. Ramón Prieto representante de dicho establecimiento.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Préstamos

sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del Estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva en el

Cambio mahonés

8, INFANTA. 8

Despacho de 8 á 1 y de 2 á 7 tarde.

DINERO *Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.° 30

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.**
Informes Nueva 20.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Los mozos del actual reemplazo que deseen redimirse, podrán verificarlo en esta Administración Depositaría desde el día 14 del corriente en las horas ordinarias de despacho de los días laborables.

Lo que se anuncia en éste periódico para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón 12 Octubre 1895. José J. Sancho.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre de 1895 96 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Así mismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo, en el local de la recaudación sito en Mahón calle de la Infanta núm. 8, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Alayor, del 3 al 7.—Ciudadela, del 7 al 12.—Ferrerías, del 2 al 4.—Mahón, del 1 al 6.—Mercadal, del 3 al 5.—Villacarlos, del 15 al 17.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 12 Octubre de 1895.—El Recaudador, Juan Ginart.

Nota:—En este trimestre se pagan los recibos anuales y el segundo semestre de los semestrales.

Tambien se pagan ahora los coches de lujo y los préstamos hipotecarios.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes n.° 53.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

*
* *

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter; juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

*
* *

En el pueblo de Alayor hay un coche grande con cuatro ruedas y dos galeras tambien de cuatro ruedas y un carretón, todos en buen estado.

Para informes en casa Miguel Ginart (á) *Tito*, de dicho pueblo.

Para vender

Lo está un borrico de tres años. Para informes calle Mayor, 63, Villa Cárlos.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.